

## EDITORIAL

POLOS Y SERVICIOS.

III

Es indudable, que ni por los 25 días rebajados de la prestación personal, mediante la creación del impuesto provincial directo, de pfs. 1.50 anuales por individuo, ni porque sean obligatorios, e irredimibles, los 15 días de trabajo que se dejaron subsistentes, y de que solo puede lograrse exención, adquiriendo cédula personal, de tres ó más pesos, nada ha perdido ni ha variado de su carácter municipal la mencionada prestación, que antes era, como es sabido, de 40 días al año, que tan solo se redimían por el pago de pfs. 3, ó abonando 12 cuartos por cada día de los que correspondiera concurrir al trabajo, a cada individuo, a que se daba el nombre de fallas.

Figuraban ambos valores, en las cuentas de productos ó rentas provinciales, pero no era debida semejante designación, á que ellos correspondiesen á ese ramo, sino al dualismo ó deficiencia aquí seguido, ó en vigor, en todo lo que hace referencia y afecta á las instituciones locales.

Lo que mejor define y califica el carácter de la prestación personal, (en la que entendemos debe estar igualmente comprendido el impuesto de pfs. 1.50 anuales por individuo, que ya hemos citado) es el precepto del art. 5.º del Real decreto de 12 de julio de 1883, al decir «que los 15 días de trabajo á que queda reducida la prestación personal, se aplicarán á los servicios de utilidad común de cada pueblo, sin que pueda obligarse á los polistas, á salir del radio municipal de su vecindad.»

No puede, ciertamente, estar más clara la definición que se hace en el texto del indicado artículo; y siendo de carácter municipal, la prestación, en toda la extensión de la palabra, sin haber lugar á duda alguna, es consiguiente que ella, ya esté expresada por el impuesto de pfs. 1.50, de que dejamos hecho mención, bien aparezca por los quince días de trabajo irredimible, su aplicación tiene que ser siempre para beneficio exclusivo y directo de los pueblos, en su concepto de unidad municipal.

Y de esto se sigue, lógicamente estimando los hechos, y por lo que ya hemos visto se preceptúa en el artículo 5.º del Real decreto de 12 de julio de 1883, que así como el trabajo de los 15 días solo puede aplicarse en obras de utilidad común, en cada pueblo, el producido por la redención de esos días, por medio de las cédulas personales hasta la 6.ª clase, así como el pfs. 1.50 del impuesto, más el valor de las m. t. s. que se impongan por la falta de concurrencia al trabajo, tienen que ser exclusiva y preferentemente, recursos del presupuesto municipal, siendo de der. cho incontestable y perfecto, que cada pueblo recoja é invierta los suyos, en las mejoras de fomento general y especial que puedan serle necesarias.

Ahora bien; nuestro colega *El Comercio* se lamenta, y tiene razón, de que la Hacienda pública recaude para sí tan solo todo el valor de las cédulas

personales de 1.ª á 6.ª clase, sin que nada abone después al ramo municipal por la parte que se abroga de ese impuesto, y que corresponde á la redención de los 15 días de trabajo obligatorio, así como recoge de igual modo sin que nada ceda tampoco al indicado ramo, el importe de las multas que se impongan por inasistencia á ese trabajo obligatorio.

Entendemos que, ya que por tener cédula de tres ó más pesos se exima el individuo de los quince días obligados de trabajo personal, en el valor de las cédulas de 1.ª á 6.ª clase, debe haberse comprendido lo que represente en metálico dicha prestación personal, siendo de rigurosa justicia, por tanto, que la Hacienda pública, cada esa proporción al ramo municipal, así como lo hace por el concepto de *Cajas de Comunidad* y el de *Sanctorum*, en virtud de resolución Superior fecha 17 de julio de 1884, disponiendo que se abone por el Tesoro y por cada cédula de pago, pfs. 0.06 2/8 por el primer concepto y pfs. 0.18 6/8 por el segundo.

Así mismo, entendemos, que, estando hoy generalizada la obligación tributaria, por la unificación que en eso realizó el Real decreto de 6 de marzo de 1884, que estableció en equivalencia el impuesto de *Cédulas personales*, y de igual modo que pesa sobre todos los individuos varones desde 16 á 60 años domiciliados en las islas, sin distinción de raza ni nacionalidad, el impuesto provincial, de pfs. 1.50 anuales, procede estimar con la misma generalidad de aplicación, el servicio obligatorio de los 15 días de trabajo irredimible, y por tanto, la Hacienda está perfecta y lógicamente obligada á reintegrar al ramo municipal como ya dijimos, lo que corresponda de las cédulas de 1.ª á 6.ª clase, expedidas á los varones, por esa prestación obligatoria, pues si por 25 días que de ella han sido rebajados, satisficiera cada contribuyente pfs. 1.50 al año por los 15 días de obligatoria asistencia, eximiéndose por tener cédula de 3 ó más pesos, clarísimo y justo es debe abonar la Real Hacienda al común de los pueblos, la proporción que proceda.

De otra manera, no hay para que indicar siquiera, los perjuicios que la última reforma tributaria, ha inferido á los recursos de las municipalidades, lo que, bajo ningún concepto pudo haber entrado en la mente del legislador, máxime siendo la unificación de condiciones la que constituye el gran principio económico de las modificaciones realizadas, en tan grave y delicada materia, siendo en realidad la Hacienda pública, la única que, en otro caso, habría salido beneficiada, y eso es opuesto á los precedentes que recogió la reforma, y á los cuales la misma estimó de justicia, compensar en todo y por todo, conforme á sus respectivos derechos adquiridos y persistentes.

Tal es, al menos, nuestra opinión en la materia que hemos examinado en las presentes tareas, que damos aquí por terminadas.

## EXTERIOR

Madrid, 2 de junio.

El ilustre orilla ha regalado á su amigo don Antonio Fernandez Grilo un ejemplar de su discurso leído ayer en el Paraninfo de la Universidad, en su recepción de académico, con la siguiente originalísima y cariñosa dedicatoria: «A mi nieto en Apolo, Grilo, su abuelo, José Zorrilla.»

—La comisión de fuerzas navales reunida ayer tarde con asistencia del ministro de Marina, ha acordado lo siguiente: En el artículo relativo al arsenal de la Carraca, se admitirá una enmienda diciendo que allí se establecerá todas las escuelas navales.

En lo que se refiere á la infantería de marina, dependerá como siempre, del ministerio del ramo; pero se consigna, en las modificaciones introducidas por la comisión, que queda como ejército colonial.

Estas son las modificaciones más importantes. La comisión, además, ha acordado admitir todas aquellas enmiendas que sin afectar á la esencia del proyecto, tiendan á reducir los gastos en el personal.

—Noticias de Marina:

S. M. el rey ha firmado hoy los decretos concediendo el pase reglamentario á la reserva del vice-almirante don Guillermo Chacon, y dando los ascensos de escala que anunciamos días pasados.

El Cairo, 1.º

El ministro de Instrucción Pública de Egipto, Mahmud, ha presentado la dimisión, por no poder soportar la ingerencia de los ingleses en los asuntos de su ministerio.

Es probable también por el mismo motivo, la dimisión del ministro del Interior Ibrahim.

El odio contra la dominación inglesa crece aquí de día en día incluso en los centros oficiales.

Madrid, 3 de junio.

Han sido destinados á la escuadra los tenientes de navío don Carlos Montojo, don Juan Carlos Goitia, don Angel Elduayen, don Miguel Ambolodi, don Jacobo Aleman y don Salvador Peña.

—El teniente de navío don Benito Muñiz, ha sido nombrado ayudante del distrito de Castellón de la Plana.

París, 2.

La prensa oficiosa italiana insiste en que el gobierno de Roma no desea ocupar más puertos del Mar Rojo.

Se sabe que la principal causa de que Turquía se haya opuesto á enviar sus tropas á Soakim ha sido la negativa de Inglaterra á contraer un compromiso, limitando el tiempo de su ocupación militar en el Egipto, cuya condición fué exigida por la Puerta.

—Los periódicos publican la carta que el cardenal Guibert, arzobispo de París, ha dirigido al ministro de Cultos protestando enérgicamente contra el derecho, secularizando el Panteon, cuya iglesia estaba dedicada á Santa Genoveva, patrona de París.

Berlin, 2.

Ha fallecido el príncipe Antonio de Hohenzollern Sigmaringen, padre del rey de Rumania y del príncipe Leopoldo, candidato que fué al trono de España.

—La emperatriz de Alemania se halla enferma de alguna gravedad.

Bombay, 5.

Segun las últimas noticias de Batavia, se temen nuevas y terribles erupciones en el monte Krakatoa, cuyo volcan produjo el horrible cataclismo de 1882.

Se oyen espantosos ruidos subterráneos y el cráter despidió llamas y lava.

Madrid, 7 de junio.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Reales decretos promoviendo al empleo de vice-almirante de la armada á don José María Baranger y Ruiz de Apodaca, al de contra-almirante á don Rafael Feduchi y Garrido y al de capitán de navío

de primera clase á don Adolfo Solís y de la Serna.

—Es tal la resonancia que han tenido los trabajos del doctor Ferrán, que de todos los países llegan á Valencia distinguidos médicos para estudiar sus inoculaciones.

Londres, 6.

Ha producido sensación la noticia dada por la prensa de San Petersburgo, aunque sin responder de su exactitud, de que el emir del Afghanistan, Abderrhaman, ha sido muerto á consecuencia de una conspiración que estalló en su mismo palacio.

Este hecho sería de suma gravedad, pues es sabido que Abderrhaman era, segun decían los rusos, el único amigo que tenían los ingleses en el emirato, y sobre todo porque podría dar lugar al advenimiento de Eyub-Kin, cuyas simpatías por los rusos son muy conocidas ó de otro pretendiente hostil á la influencia inglesa.

San Petersburgo, 6.

El periódico *Norosti*, anuncia hoy bajo toda reserva que el emir del Afghanistan, Abderrhaman, ha sido asesinado por sus cortesanos.

Granada, 4.

Esta capital es un *maremagnum*. Mas de 3,000 forasteros la han tomado por asalto con objeto de presenciar las fiestas del Corpus. Todos los trenes llegan atascados de viajeros y ya no encuentran algunos donde dormir, pues las fondas y casas de huéspedes están llenas de gente, costando el hospedaje un ojo de la cara.

Las fiestas comenzaron anteayer. En dicho día los gigantes, enanos y tarasca recorrieron las calles por donde había de pasar la procesion, formando la comitiva una banda de música y toda la guardia municipal.

La tarasca es una elegante señora, vestida con un lujo portentoso. El traje de este año lo costea el comercio: es de raso granate, de estilo *promenade*, con ricos encajes crudos y blondas del mismo color; zapatos blancos, lujoso abanico y dos magníficos brillantes en las orejas.

Ayer á las doce una comisión del Ayuntamiento se entregó de las obras de decorado de la plaza de Bibarrambra, que este año es de estilo gótico, orlando la galería la colección de cuadros satíricos con sus correspondientes quintillas hechas este año por el poeta granadino don Antonio Afan de Rivera.

Por la noche hubo velada en Bibarrambra. Esta mañana salió de la catedral la solemne procesion. Precedíanla los gigantes, enanos y tarasca; seguía una banda de música; después todas las cruces de los pueblos de la campiña, las parroquiales, todo el cabildo eclesiástico, el arzobispo, viniendo por último un magnífico templete de plata y oro en que iba el Santísimo Sacramento.

Cerraba la procesion el Ayuntamiento y presidiala el Gobernador de la provincia.

Toda la tropa de la guarnicion estaba tendida en la carrera.

Esta noche velada en el Salon, que se iluminará con 15,000 luces á la veneciana.

El *Chalet* del circulo dá su primer baile. Esta elegantísimo, habiéndosele introducido este año grandes innovaciones, gracias á la actividad de su presidente, que lo es don Marcelino Martino, y á su inteligente secretario el pundonoroso militar don Miguel Aragón.

Rina la alegría por todas partes y los sustos de los terremotos han pasado.

Madrid, 8 de junio.

En los pueblos de las costas de Galicia se encuentran ya muchos forasteros, con objeto de asistir á las funciones del apóstol en Santiago y pasar la temporada de verano en aquellas provincias.

Los viajeros aprovechan para el viaje la línea de Caceres y Portugal á Vigo, ó el ferro-carril del Norte á Luzo, Coruña y Orense. Desde Carril á Santiago hay camino de hierro.

París, 7.

En breve comenzará la construcción de 15 torpederos más con destino á la marina francesa.

Con estos serán 91 los que tendrá Francia. El representante de Francia en Túnez, telegrafía que reina completa tranquilidad en aquella regencia, habiéndose calmado bastante la agitación que reinaba entre la colonia italiana y los franceses á consecuencia de la actitud tomada contra Francia por algunos itisianos y judíos, después de la afrenta de que fué objeto un oficial francés.

Constantinopla, 8.

El gobierno turco ha enviado algunos torpederos y un buque acorazado á Trípoli, para reforzar la escuadra encargada de la defensa de aquella costa.

Dícese que esta medida ha sido tomada ante la eventualidad de que Italia intentase un golpe de mano sobre dicha regencia.

Madrid, 10 de junio.

El movimiento de población en Madrid durante el pasado mes de mayo, arroja una diferencia de 149 individuos en contra del número de habitantes. Los nacimientos inscritos en los diez registros civiles fueron 1243 y las defunciones 1392.

—Ha firmado S. M. el Rey el decreto nombrando comandante del crucero *Reina Cristina* á don Rufino Gonzalez Olivares.

Valencia, 9.

El doctor Creus ha pronunciado en el Instituto Médico un notable discurso, cuya síntesis es difícil de hacer, mucho más á los profanos á la ciencia.

El orador no admite, ántes niega rotundamente la inmunidad para contraer el cólera en las personas que han sido previamente atacadas de la enfermedad.

Hizo la historia de la inoculación variólica y vacuna, consignando algunas observaciones para demostrar que la primera no ha evitado á muchas personas el grave peligro de volver á sufrir la enfermedad variolosa y transmitirla á los que los rodeaban.

Afirmó que la vacuna, obrando como profílativo, y empleada hasta como medio curativo en el desarrollo de la viruela, supone una acción por su influencia antitélica respecto de aquella.

Dijo que la sífilización, empleada por espacio de treinta años, ha caído en profundo descrédito.

Que la inoculación atenuada por los medios ornamientos, obra por identidad de acción con los correspondientes activos y patológicos; que todos los virus pueden agravar su acción patológica por los medios opuestos á la atenuación.

Que la inoculación cólerica puede ser causa, respecto de los individuos predispuestos y en puntos infestados, del desarrollo del verdadero cólera morbo.

Añadió que la inoculación en las mujeres embarazadas, puede ser fatal para la madre y para el hijo, y terminó diciendo que los datos estadísticos presentados por los partidarios del doctor Ferrán, adolecen de defectos esencialísimos.

—El doctor Jimeno contestó al discurso del señor Creus en el Instituto Médico Valenciano, insistiendo en sus afirmaciones y exponiendo su profundo convencimiento de que el *virgula* produce el desarrollo del cólera.

Dijo que estaba demostrada la posibilidad de producir el cólera en los experimentos obtenidos por el señor Ferrán, así en las personas como en los animales.

Adujo nuevos argumentos que tendían á demostrar la inmunidad de la persona inoculada para contraer el cólera morbo asiático.

En apoyo de su tesis sobre la inmunidad producida por la vacunación para la invasión del cólera, citó el caso del médico señor Escalano, que el año anterior padeció un ataque del cólera en Alicante, y ahora inoculado con arreglo al sistema del doctor Ferrán no ha experimentado los fenómenos propios de la vacunación. Este

— 116 —

Durante dos horas prosiguió animosamente su camino, supliendo con su energía moral el desfallecimiento de sus fuerzas físicas; pero al fin empezó á rendirse.

Las piernas del marqués flaqueaban; sus pies doloridos le hacían tropezar á cada paso; el hambre, y sobre todo la sed, le atormentaban horriblemente.

Muchas veces estuvo á punto de dejarse caer para descansar un poco, cualquiera que fuese el peligro á que le exponía ese retraso.

Resistió, sin embargo, á la tentación y continuó diciéndose:

—Haré lo que ha hecho *Djali*, andaré hasta que caiga sin vida.

Por fin, la espesura se fué aclarando; Saint-Maixent desembocó en una explanada, en medio de la cual había un montecillo cubierto de piedras, de malezas y de multitud de plantas parásitas. Al pié de aquel montecillo brotaba entre masas de granito un arroyuelo, que formaba un poco más allá un pequeño estanque profundo y tranquilo.

La vista de aquella agua limpia y pura reanimó á Saint-Maixent: corrió al arroyo, sumergió en él la cabeza y bebió con ansia. En seguida empezó á trepar al montecillo, esperando encontrar allí el asilo que tanto necesitaba hasta la noche. El éxito justificó sus esperanzas. Antes de llegar al extremo de la eminencia, medio oculto por unos zarzales, vió un estrecho boquete que daba acceso á una pequeña gruta. Para entrar en ella había que arrastrarse; pero en el interior se ensanchaba y adquiría

— 117 —

regulares dimensiones. Las paredes de esta gruta estaban perfectamente secas; formaba el piso una arenilla blanca y fina, sobre la cual yacían, á manera de asientos, algunas piedras caídas de la bóveda en época anterior.

El marqués penetró en aquel misterioso retiro, cuya posesión nadie podía disputarle. Empujando las piedras dispersas y amontonándolas á la entrada, consiguió sin mucho trabajo cerrar el boquete, cuidando sólo de bajar un pequeño hueco para que se renobase el aire.

Hecho esto, se tendió sobre la arena y se durmió, con uno de esos letárgicos sueños que un cañonazo no bastaría á turbar.

Mucho se prolongó el sueño, pues en el momento en que Saint-Maixent abrió los ojos, la noche estaba ya muy entrada.

El jóven se levantó y sintió sus fuerzas casi del todo restablecidas; pero el hambre, exasperada por un ayuno de más de veinticuatro horas, había llegado á ser un verdadero suplicio.

El fugitivo quitó las piedras y salió de la gruta. La noche extendía su velo sobre el bosque; millares de estrellas que tachonaban la bóveda celeste, y la luna, que aparecía sobre la copa de una gigantesca encina, disipaban en lo posible las tinieblas.

Aquel solemne espectáculo, lleno de sublime poesía, era á propósito para elevar el alma hacia Dios. Pero el marqués no lo comprendía: si profecía alguna vez su

— 120 —

—El señor marqués es muy amable, y lo será más aún si me permite que le haga una pregunta.

—Te permitiré todo lo que quieras, pero luego. Ante todo, respóndeme: ¿puedes darme algo que comer? Me muero de hambre.

—¡Vaya si puedo! De comer y de beber. Tengo una despensa bien provista. Dignaos seguirme á mi casa, señor marqués.

—¡A tu casa! —respondió estupefacto Saint-Maixent; —¿tienes tú casa?

—Sí, señor marqués; una casita muy cuca para mí solo. Me instalé ayer mañana.

—Pues bien, enseñáme el camino y despáchate, porque, si no, creo que me voy á caer de debilidad.

Lázaro echó á andar delante, y en menos de cinco minutos condujo á su amo á una especie de choza construida con piedras toscamente amontonadas sin argamasa. El techo estaba formado de cortezas de árboles y cubierto de paja. Entró, seguido de Saint-Maixent, sacó un eslabón y encendió un pedazo de madera seca y resinosa que, consumiéndose lentamente, hizo las veces de bujía.

La choza no encerraba mueble alguno. Tres piedras anchas formaban el hogar, y un montón de musgo y hojas secas servía de cama.

Veíase colgada de un gancho la mitad de un ciervo, y en un rincón, sobre un lecho de hojas verdes, se conservaba casi intacto un enorme pan moreno, un gran trozo de carne fiambre, un puñado de castañas asadas, y dos botellas que de-

— 113 —

*Djali* pertenecía á esa raza de caballos á quienes sólo detiene la muerte. Hizo un supremo esfuerzo y prestó á su amo un último servicio, llevándole hasta el límite donde empezaba la secular arboleda del bosque; una vez allí, cayó para no volverse á levantar. Entonces fué cuando el marqués se hizo cargo de lo que ocurría. Lo que él había creído simple desfallecimiento, era la agonía.

El marqués profirió una espantosa blasfemia. Aquel corazon de bronce no derramó ni una sola lágrima sobre su fiel amigo, pero maldijo al cielo, que le privaba de él cuando más falta le hacía. ¿Qué suerte le esperaba ahora, perdido en la inmensa soledad de los bosques y teniendo que andar á pié más de veinte leguas para llegar al castillo de Rahon? No era aquél, sin embargo, el momento de entregarse á desconsoladoras reflexiones. Si Medardo no había sido herido, era seguro que iba á poner sobre su pista una trahilla de aldeanos.

Urgía, ante todo, ponerse al abrigo de las primeras pesquisas y encontrar algún sitio seguro en que ocultarse hasta la noche. Saint-Maixent recogió las pistolas, que, aunque descargadas, podrían serle útiles en el caso de encontrar algún cazador furtivo que le vendiera municiones. Volvió la vista hacia atrás para asegurarse de que la campiña estaba desierta y de que nadie le perseguía, y se metió rápidamente por lo más espeso del bosque.

Hacia ya media hora que caminaba á la ventura, orientándose del mejor modo

es una prueba de que el cólera da inmunidad. Terminó haciendo una brillante apología de la paus-parmo moderna y de los triunfos alcanzados por ella.

Mañana continuará el señor Ferrán su discurso.

El Cairo, 9.

Un israelita que ha llegado a esta capital procedente de Khartum, dá la estupenda noticia de que el general Gordon consiguió escaparse ántes de la entrada de los rebeldes en la plaza.

En prueba de que no fué muerto, dice que el cadáver no pudo ser encontrado á pesar de las activas pesquisas de los insurrectos.

Hay que acoger sin embargo con prevención esta noticia.

Madrid, 12 de junio.

El señor Elduayen ha leído en el Consejo de ministros celebrado esta mañana varios telegramas de nuestros representantes en el extranjero, anunciando haber sido declaradas sucias las procedencias españolas del Mediterráneo y sospechosas las del Cantábrico y puertos del Océano.

Dicen los periódicos de Sevilla que el doctor Murga ha empezado á practicar las inoculaciones del bacillus virgula cultivado por el doctor Ferrán.

También dicen que se está habilitando el edificio de San Jerónimo para lazareto.

Madrid, 13 de junio.

En los centros ministeriales se han recibido noticias esta tarde participando que en Ocastello de Vianna (Portugal) ocurrieron ayer tres casos de cólera morbo.

Lisboa, 12.

Los frascos que contenían la vacuna anticólera han sido retirados del poder del médico español señor Figuerola que se titula discípulo del doctor Ferrán, y guardados sellados en el gobierno civil.

La policía ha manifestado al señor Figuerola que en su calidad de extranjero no puede ejercer la medicina en Portugal.

Ademas no habiendo dado todavía ninguna Academia médica dictamen favorable á las inoculaciones anti-cólericas, y hallándose este reino completamente libre de epidemia las autoridades lusitanas entienden que no debe autorizarse por ahora dicha inocuación.

Paris, 12.

El periódico el Nacional anuncia que el gobierno francés ha dispuesto que las procedencias de España sean sometidas á una cuarentena provisional de tres dias en la frontera de los Pirineos, donde se establecerá un cordón sanitario.

Londres, 12.

La reina ha aceptado la dimision del ministro Gladstone, encargando a lord Salisbury jefe del partido conservador, la formación del nuevo gabinete.

Esta noticia ha producido sensacion. Se cree que los conservadores desplegarán grande energia en las cuestiones internacionales.

Esta mañana ha estallado un voraz incendio en la seccion indiana del famoso museo de Londres llamado South Kensington.

El fuego se comunicó á la exposicion de Invencciones, inmediate á dicha seccion.

Ha quedado completamente destruida la seccion indiana perdiéndose numerosos objetos de valor intrínseco y artistico.

Tiflis, 12.

En la parte oriental del Cáucaso se ha sentido un espantoso terremoto.

La ciudad de Skukok ha quedado sepultada en las enormes grietas abiertas en el terreno.

Los despachos dicen que no queda nada de dicha poblacion.

Es uno de los terremotos más horrosos que registra la historia.

Las desgracias personales, grandes, no pudiéndose precisar por el momento.

Las pérdidas materiales ascienden á muchos millones de rublos.

Madrid, 14 de junio.

El lunes próximo se habiara del cólera en el Congreso por los señores Baselga y Sastron.

Un periódico dice que el señor Baselga cree que es paludismo el cólera de Valencia. Podemos ampliar esa opinion. El señor Baselga cree que el cólera morbo asiático es una fiebre palúdica perniciosa que se propaga y se extiende en Europa según las circunstancias climatológicas de cada país.

Pero entiendo también el señor Baselga que no hace falta que llegase hasta nosotros el cólera asiático para tener fiebres palúdicas perniciosas coleriformes en las provincias de Valencia y Murcia.

Por lo cual pudiera ser y pudiera no ser en su opinion el cólera morbo asiático el que se padece en aquella region española. Pudiera ser, por los sintomas coleriformes casi completos en todos los atacados; y pudiera no ser, porque eso que él llama «cólera valenciano» ataca ó invade á menor número que el cólera asiático, pero mata á los atacados en una proporcion mucho mayor que el cólera del Ganges.

También justifica estas dudas el hecho de no haber sido encontrado en los líquidos profusivos del doctor Ferrán el bacillus virgula de Kok.

—Un telegrama de San Petersburgo dice que allí se veía con disgusto la subida al poder de un ministerio tory en Inglaterra, porque había la conviccion de que las negociaciones con esta potencia se harían más difíciles; y que el resultado de la nueva política inglesa podría ser una aproximación entre Inglaterra, Austria y Turquía.

Madrid, 15 de junio.

Desde el día 7 del actual hasta el 13 han salido de Madrid 12,000 personas.

Dos mil personas diarias. Seguramente, al ver como se sana la población, con qué rapidez se atiende á las necesidades higiénicas, y como se contiene el desarrollo de las enfermedades, y como se evitara, en nuestra opinion, y con la esperanza de que no habrá vacilaciones en la vigilancia de las autoridades, todo mal epidémico, algunos de los que se van por aprension, se tendran que arrepentir más tarde.

Madrid es un pueblo más sano en la época del calor que en la época del frío. Aquí lo que mata por cientos y por miles son las pulmonías.

Nosotros que llevamos la estadística de la gente conocida que muere todos los inviernos de enfermedades de la estacion, de pulmonías especialmente, contamos en 1880, cuatrocientas personas con tratamientos, títulos ó honores.

Hasta ahora ninguno de los que se encuentran en el caso de poder marcharse por tener dinero, han sufrido ni cólico ni indigestion sospechosa.

No nos esplicamos por lo mismo la cifra de 12,000 fugitivos.

—Sigue diciéndose el emperador de Austria pagará á la Rusia la visita que éste le hizo en Skierniewice con ocasion de las maniobras militares rusas que presenciara el Czar á principios de agosto en la frontera de Polonia.

El Novosti de San Petersburgo dice también que se habla de una proxima visita del príncipe imperial de Austria á aquella corte.

Londres, 14.

El arreglo entre Inglaterra y Rusia sobre la cuestion de límites del Afganistan está terminado, pero falta la autorizacion al plenipotenciario inglés para que lo firme, cuya autorizacion ha sido aplazada á consecuencia de la caída del ministerio Gladstone.

Falta saber ahora si el nuevo gabinete conservador que tanto impugnó á los liberales sobre la cuestion del Afganistan, ratificara ahora las concesiones hechas por el anterior.

Madrid, 16 de junio.

Esta mañana en la capilla de la nunciatura, ha tenido lugar el acto solemne de la imposicion del palio jurisdiccional al excelentísimo señor patriarca de las Indias, arzobispo preconizado de Granada, quien lo recibió de manos del Excmo. Sr. Nuncio de S. S., previo el juramento y con la ritualidad acostumbrada.

—El miércoles, á las seis de la tarde, bendicirá solemnemente el señor obispo de Trápolis, preconizado de Salamanca, la primera piedra de la iglesia, casa religiosa y escuela que al glorioso nombre del Beato Alonso de Orozco se alzan al final de la calle de Goya.

Esta ceremonia, que debía efectuarse esta tarde, se ha aplazado por el indicado día, á fin de que puedan asistir SS. MM.

Méjico, 14.

El 8 del corriente cayó cerca de Lagos una enorme tromba, causando daños considerables.

Se han encontrado más de 170 cadáveres victimas de aquel fenómeno que tuvo proporciones verdaderamente extraordinarias.

Londres, 15.

Un despacho que publica hoy el Times dá la grave noticia de que los rusos han ocupado un puerto de Corea.

Se teme que esto suscite alguna dificultad.

Madrid, 17 de junio.

Segun telegrama del gobernador general

de Cuba, la exportacion azucarera habida en aquella isla durante la semana que terminó el 6 del actual, ascendió á 10,638,259 kilos de azúcar seco, que se cotizó á 6 y 1/2 la arroba, y á 5,072,134 de azúcar húmedo, que á su vez fueron cotizados á 4 y 1/2 rs.

—La sesion del Congreso ha sido muy interesante.

Planteadá la cuestion sanitaria por el señor Baselga, contestóle el ministro de la Gobernacion, afirmando que sigue un sistema de prevision y de defensa en esta cuestion.

Respecto de la real orden declarando la existencia oficial del cólera en Murcia, Valencia, Castellon y Madrid, se han hecho muchos y variados comentarios.

La justificacion de la real orden, que solo discuten los que la combaten, por lo que á Madrid se refiere, la hacen los defensores de aquella medida, diciendo:

Que declarada la existencia del cólera habia que decir toda la verdad, y la verdad es que en Madrid, segun los dictámenes facultativos, ocurren casos de cólera morbo.

Que la formalidad de un gobierno no consistente exceptuar de aquella declaracion ningun pueblo donde la epidemia exista en mayor ó menor intensidad, por importante que sea la poblacion.

Que tan respetable es la salud de los vecinos de un pueblo como de los de otro para que conozcan la realidad de lo que sucede.

Que no es de esperar que en Madrid tenga efectos mayores la declaracion del cólera porque no es poblacion que exporta, sino que más bien importa casi todos los productos que se consumen.

Que el deber de todo gobierno es, partiendo de una realidad triste, prevenirse para la defensa.

Y que si en Madrid no hay epidemia para grandes alarmas, existe fundamento bastante para prevenirse ante las eventualidades, y obligacion para el gobierno de declarar toda la verdad.

—Dice un colega:

«Con motivo de las próximas elecciones, se agita en Inglaterra la cuestion de si deben ó no restablecerse las relaciones de aquel reino con la Santa Sede. Una gran parte del partido liberal parece inclinarse á que se reanuden estas relaciones. Pero otra parte de este partido unida á los conservadores, trata de impedirlo de todos modos y maneras.»

Roma, 16.

Cámara de los diputados.—Sesion de esta tarde.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Mancini, contestando á una pregunta del señor Pelosini, dice que cree que no puede haber duda acerca del derecho del patronato real sobre la iglesia y el hospital de Italia de Madrid y sobre el derecho de vigilancia en su administracion.

Añade que habia propuesto un crédito á los presupuestos para elevar el consulado de Italia en Madrid á primera clase, cuyo consulado hubiera podido disolver la comision liquidadora del edificio y tomar la administracion del mismo, pero que la comision de la Cámara se opuso por razon de economia.

Esto no obstante, declara que se propone enviar á Madrid un cónsul de categoria encargado de reivindicar los derechos de Italia.

Madrid, 18 de junio.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando director de la academia de Administracion Militar al intendente de division don Juan Sales.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general del ejército ruso, Mr. Nicolás Bobrikoff y al brigadier del ejército de Cuba don Andrés Gonzalez Muñoz.

—El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta, es el siguiente:

Valencia.—Capital, 15 invasiones y 6 defunciones; Benimadet y su huerta, 9 invasiones y 2 defunciones; Ruzafa, 6 invasiones y 4 defunciones; Benimamet, 4 invasiones y una defuncion; Alcaira, 5 invasiones y 6 defunciones; Alberique, 2 invasiones y una defuncion; Alcedia de Carlet, 2 defunciones; Alfafar, 3 defunciones y una invasion; Albuixech, 12 invasiones y 2 defunciones; Aiguat, 2 invasiones y 2 defunciones; Buñol, 39 invasiones y 18 defunciones; Benifayó de Espioca, una defuncion; Cullera, 14 invasiones y 4 defunciones; Moncada, una invasion; Mogente, 4 invasiones y 3 defunciones; Naquera, 3 invasiones; Paterna, 7 invasiones y 4 defunciones; Puig, una invasion; Pueblo Nuevo del Mar, 18 invasiones, 6 defunciones; Puzol, una invasion y 3 defunciones; Pungortia, una invasion y una defuncion; Real de Monroy, 6 invasiones y 2 defunciones; Ra-

fal-Buñol, 2 invasiones y una defuncion; Sueca, 6 invasiones y 2 defunciones; Sedavi, 6 invasiones; Sagunto, 14 invasiones y 2 defunciones; Soltana, 4 invasiones y una defuncion; Torrente, 6 invasiones y 2 defunciones; Villanueva de Castellon, 2 defunciones y una invasion; Villanueva del Grao, una invasion y 2 defunciones.

Múrcia.—Capital, 94 invasiones y 20 defunciones; en la huerta de dicha ciudad 124 invasiones y 56 defunciones; Archena, 3 defunciones; Molina, 16 invasiones y 2 defunciones; Alguazur, 8 invasiones y 6 defunciones; Campos, 2 invasiones; Alcantarilla, 30 invasiones y 16 defunciones; Cotillas, 4 invasiones y 2 defunciones; Aguilas, una invasion y una defuncion; Jumilla, una defuncion en individuo procedente de la huerta de Múrcia.

Castellon.—Villarreal, 53 invasiones y 21 defunciones; Bechi, 6 invasiones y una defuncion; Burriana, 32 invasiones y 7 defunciones; Nules, 16 invasiones y 10 defunciones; Villavieja, 3 invasiones y 2 defunciones; Navajas, sin novedad; Segorve, 10 invasiones y 4 defunciones; Someja, 3 invasiones; Sot de Jener, sin novedad.

Madrid.—Capital, 5 defunciones y una invasion.

Simla, 16.

Nuevos temblores de tierra muy violentos se han sentido en Cachemira. El número de victimas en el distrito es muy considerable.

LA MUERTE DEL PRÍNCIPE FEDERICO CARLOS.

Hacia pocas semanas que el príncipe habia vuelto de Marienbad, y parecia satisfecho del éxito de su curacion. Se habia establecido en el castillo de Glinick, cerca de Postdam. El sábado por la noche habia recibido en su casa á algunos amigos, habiéndose mostrado alegre y de buen humor. El domingo por la mañana, á eso de las tres, al despertarse se sintió muy débil y apenas pudo tirar del cordón de la campanilla para avisar á sus sirvientes. No tardó en perder el conocimiento y cuando despues de mucho tiempo volvió en sí se sintió paralizado del lado derecho y de la lengua. Los médicos declararon que habia sufrido un ataque de apoplejia.

Durante el día apenas se notó una ligera mejoría en el estado del príncipe, y los médicos Ebbmeyer y Ernesti, de Postdam, juntos con el doctor Kossel, de Berin, tenían esperanzas de salvarle. La noche la pasó tranquilamente el lunes por la mañana parecia que el estado del enfermo se hubiese mejorado mucho; sin embargo, á las diez y cuarto fué cuando la muerte le sobrevino rápidamente sin dolor y sin sacudimientos. La princesa estaba cerca del lecho de muerte de su marido, así como su hijo el príncipe Federico Leopoldo, á quien se habia mandado llamar por telégrafo á Bonn y de donde habia llegado por la mañana del lunes á Berin.

La noticia se esparció bien pronto por la ciudad, cuando á eso del medio día se vió pasar al joven príncipe en coche descubierta, para ir á anunciar personalmente al Emperador la muerte de su padre.

Los edificios públicos izaron al momento pabellones y banderas de luto; la emocion que la noticia produjo fué muy grande.

Los periódicos elogian al difunto por la parte que ha tomado en las guerras de Alemania y en la fundacion del imperio.

El Emperador ha abandonado ahora su proyecto de ir á Ems, á donde pensaba ir el jueves, y se dirigirá, en cambio, á Babelsberg.

El príncipe Federico Carlos vivía en la más completa soledad, pasando el tiempo en estudiar y cazar; apenas se le veía de tarde en tarde en Berin. La mayor parte del año recibía en su quinta de Duppel Dreilinden, muy cerca de Zehlendorf, quinta ó castillo que habia comprado despues de la guerra con Austria, y que habia transformado en una morada suntuosa. Solo cuando se veía obligado, iba á Berin á asistir á alguna fiesta de la corte, alojándose en el palacio real.

Despues de la muerte de su padre, y á su vuelta de Oriente, por cuyos países habia viajado mucho, compró un palacio en Wilhelmplatz. Para arreglarlo á su gusto habia emprendido en él grandes trabajos, y solo hacia algunos meses que habia quedado en disposicion de poder instalarse en él.

A mediados del mes pasado habia ido el príncipe á curarse en los baños de Marienbad, en Bohemia, y pocos dias antes de su muerte se preparaba á dirigirse con algunos amigos á sus propiedades de Rugen, en donde posee algunos blockhaus noruegos y en donde vigilaba con atencion la educa-

cion de los jóvenes marinos alemanes. La corte vestía de luto cuatro semanas. Federico Carlos Nicolás de la casa Hohenzoller es quien, despues de Moutka, fué el que más contribuyó á los triunfos obtenidos por los prusianos en Francia durante la guerra de 1870.

Nació el 20 de marzo de 1828. Era comendador honorario de la orden de San Juan de Jerusalem, general inspector de la tercera inspeccion del ejército alemán, general de la caballeria, mariscal de campo del ejército ruso, jefe del 8.º regimiento de infanteria de Brandeburgo y de varios otros regimientos de Prusia y del extranjero, y estaba casado con la princesa Maria Ana, hija del difunto Leopoldo Federico, duque de Anhalt.

Estuvo en la guerra de los ducados donde alcanzó gran reputacion de militar experto y aguerrido, é hizo despues toda la campaña de Bohemia.

En la guerra franco-prusiana, la Confederacion del Norte le confirió el mando del segundo cuerpo de ejército que habia de operar en el valle de Mosela. Poco tiempo despues, á la cabeza del primero y parte del segundo, consiguió tras rápidos y maravillosos ataques, la rendicion de Metz, plaza considerada como inexpugnable.

Para recompensar esta hazaña, el Emperador le nombró feld-mariscal, distincion que hasta entonces jams habian alcanzado los príncipes de la casa-real de Prusia.

En union con el príncipe real de Prusia, el príncipe Federico Carlos, con el primer cuerpo de ejército y el del Eba, fué uno de los héroes de la memorable batalla de Sadowa, y de casi todos los hechos de armas que trajeron consigo la gran preponderancia de Prusia.

Es autor de varias obras; entre las principales se cuentan «El arte de combatir el ejército francés», «La campaña de los prusianos en 1860 y 1867» y otras «Memorias militares.»

Su muerte ha sido muy sentida en Alemania, á cuyo actual poderío contribuyó eficazmente.

## OFICIAL

### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 23 de Julio 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el teniente coronel don Federico Novellas.

De imaginaria, el teniente coronel comandante don Angel Rodriguez Usua.

Higienda y provisiones, núm. 2.—Paseo de enfermos, Artilleria.—Música en la Luneta, núm. 1.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prago.

### SECCION RELIGIOSA.

MARTES.—Stos. Victor papa, Nazario, Celso mrs.; Inocencio I, papa, Sauson ob., ct.—Sta. Catalina v.

MIERCOLES.—Stos. Félix II, papa; Olavo, rey, Teodoro y cns. mrs.—Stas. Maria vg., Lucia y Floza vgs. y mrs.

### CULTO RELIGIOSO.

Los PP. de la Compania de Jesús residentes en esta Capital, celebran la fiesta de su glorioso patriarca, SAN IGNACIO el viernes 31 de julio en la iglesia de los RR. PP. Agustinos con misa solemne que dará principio á las oras, y seran pan-jinco que ha de decir el M. R. P. Fr. José Corajedo Ex-Provincial, de la orden de San Agustín.

## CRÓNICA

La limosna recaudada este año por el Sindico del Hospital de San Juan de Dios de Cavite, don Felipe Garcia comisario de guerra retirado, del R. P. Director de la V. O. T. de Santo Domingo con destino á dicho establecimiento de beneficencia, asciende á la suma de 581 pesos 98 céntimos.

La Corresponsalia periodística, nos ruega hagamos público, para satisfaccion de los señores suscritores, que por el correo del España no se han recibido números del periódico La Lidia, que sin duda llegarán en la inmediata expedicion postal.

Ayer terminó el plazo de cuarentena impuesto á los buques Salvadora y Diamante que abandonaron con tal motivo el lazareto, viniendo á fondear al ancladero.

XVI.

— 114 —  
posible para no perder la línea recta que, según sus cálculos, debía guiarle á la aldea de Mauriac, cuando de pronto se detuvo, estremeciéndose y prestó atento oído. La brisa, que se deslizaba murmurando dulcemente entre las hojas de los álamos y las encinas, trajo á sus oídos el siniestro toque de rebato. El ruido, al principio débil y apenas perceptible, fué creciendo por grados y multiplicándose. En vez de oírse en un solo punto, se oyó en dos, luego en diez, y por último llegó á formar como un semicírculo de ondas sonoras detras del fugitivo. Aquel lúgubre clamoreo anunciaba la presencia del enemigo en la comarca. Ese enemigo era el, Luis Segismundo, marqués de Saint-Maixent.

— 119 —  
Y sacando del cinto una de sus inofensivas pistolas, la amartilló, como lo habia hecho su desconocido agresor, y gritó á su vez: —¡Paso, miserable, ú os salto la tapa de los sesos!... ¡A la una!... ¡a las dos!... ¡fuera de ahí! En diciendo ¡a las tres! disparo. —¡Voto al diablo, no disparéis!—repuso con viveza el agresor, batiendo acto continuo retirada.—¡Qué diantrel vos sois un valiente, y yo también... podremos entendernos... ¡Cuidado, no disparéis! Saint-Maixent no pensaba en tal cosa. Primero, por la sencilla razon de que su pistola estaba descargada, y luego porque le habia acometido un gran acceso de risa, á pesar de que la situacion no era nada agradable. —¡Por el infierno!—dijo al fin, cuando se hubo calmado su hilaridad;—¡no me equivoco! ¡es él, el mismo, el tuno de Lazaro en persona! —¡Oh!... ¡ah!...—exclamó á su vez el lacayo con acento de alegre sorpresa.—¡Sera verdad lo que veo, mejor dicho, lo que oigo?... ¡Sois vos, señor marqués? —¡Quién ha de ser? —¡Vamos, la alegría me ahoga! ¡Qué rara casualidad! ¡Qué feliz encuentro! —Y, sin embargo, hubiera podido ocasionarte un disgusto, bribon, por intentar robar á tu amo—repuso Saint-Maixent. —Como está tan oscuro, no pude conocer al señor marqués: éste es un sitio por donde no pasa un alma, y... —¡Hay que vivir, ¿no es esto? Vamos, te perdono.

— 118 —  
nombre santo, era para profanarlo con una blasfemia. —¡Ah, cuánto sufro!—exclamó.—¡Daría un año de vida por un pedazo de pan! Bajó de la eminencia, desgarrándose las manos en las matas de espinos á que se veía obligado á agarrarse; se dirigió de nuevo hacia el arroyo, donde bebió para engañar el hambre, y se puso en marcha con el firme propósito de no detenerse hasta el amanecer. Despues de haber atravesado diagonalmente la explanada, se encontró en una especie de soto en el que habia un camino abierto, que decidió seguir, con la esperanza de encontrar la choza de algún leñador que le vendiese un poco de pan. Pero la senda se prolongaba indefinidamente entre dos filas de árboles, sin que pudiera tener el gusto de vislumbrar ninguna choza. De repente, una sensacion imprevista embargó sus facultades y le hizo olvidar el cansancio y el hambre. Acababa de oír, á diez pasos de distancia, el ruido característico que se produce al amartillar una pistola. Al mismo tiempo, una sombra surgió de detras de un árbol, plantóse en medio del camino y, con voz áspera y enronquecida sin duda por el relente de la noche, gritó: —¡Alto ahí, ó sois hombre muerto! La primera idea que se le ocurrió al marqués fué que se hallaba en presencia de alguno de sus encarnizados perseguidores. —¡Si son muchos, estoy perdido—se dijo;—si es uno solo, puede ser que consiga asustarle.

— 115 —  
Alfoir la voz de las campanas que convocaba á las armas á todos los habitantes del país, el marqués experimentó un profundo abatimiento: se preguntó si valía en realidad la pena de defender su vida contra toda una provincia empeñada en quitársela. Pero aquel decaimiento fué tanto más corto cuanto más absoluto habia sido, y no tardó en convertirse en una violenta reaccion. —¡Pues! ¡no!—exclamó el caballero, levantando la cabeza con aire de desafío.—Por más que hagan, no me prenderán. Lucharé contra todos ellos. ¡No se dirá que un hombre como yo se ha dejado vencer por esos animales, ni por la fuerza, ni por la astucia! Empeñó de nuevo la marcha con paso firme y rápido, á pesar del cansancio que empezaba á apoderarse de él.

El pliego oficial de que fué portador el vapor-correo España, contiene las siguientes disposiciones, referentes a personal civil de la Administración de estas Islas:

Concediendo ocho meses de licencia a don Emilio Florencio Fernandez médico titular de la provincia de Tayabas.

Concediendo prórroga de embarque al Ingeniero don Ricardo Vallespin.

Concediendo autorización para pasar al servicio de la Junta de Obras del Puerto de Manila al ayudante primero de Obras públicas don José M. Fuentes.

Disponiendo se nombren sobrestantes terceros de Obras públicas a don Ambrosio Martínez y don Manuel Gutiérrez Maldonado.

Concediendo tres meses de licencia por enfermo a don Luis Sagüés electo jefe de Administración de tercera clase secretario del Tribunal de Cuentas.

Aprobando lo dispuesto por el Gobierno general de estas Islas, respecto a que se encargase de la secretaría del mismo, don Eugenio del Saz Orozco, durante la ausencia del propietario.

Rehabilitando en la licencia que le había sido anticipada a don Juan de Soto y Torres.

Aprobando los nombramientos interinos de oficiales quintos del Tribunal de Cuentas hechos a favor de don Juan Llopis y Sá del Rey y don Faustino Latafu.

Aprobando la licencia anticipada a don Salvador de la Sierra.

Idem la id. id. a don Ambrosio Villaba inspector general de Hacienda.

Concediendo cuatro meses de ampliación de licencia a don Anastasio Perez del Rio.

Nombrando oficial cuarto interventor de la Administración de Hacienda de Camarines a don Angel Armada y Herrera.

Idem oficial primero de la intervención general de la Administración del Estado don Alberto de Vicente y Charpentier.

Idem oficial tercero de las secciones de Fomento, con destino a Toledo, a don Vicente del Castillo.

En la central de Telégrafos se recibieron ayer las siguientes circulares, de que nos dio conocimiento dicha oficina:

De Berna y de la estación de Suez, participando hallarse restablecida la comunicación con Suakin.

De Aden, notificando la salida de dicho punto de un correo extraordinario para la Isla Mauricio, hoy martes 28 del actual. Los telegramas que se dirijan a este punto deberán encontrarse en Aden antes de medio día.

De Bolinao, haciendo saber que se halla ya reparado el cable entre Hong-kong y Haiphong, y avisando al propio tiempo que se encuentran interrumpidas las líneas de Siberia.

Además de las noticias de personal que damos a conocer en otro lugar de esta sección, el pliego oficial últimamente recibido contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Aprobando la reforma propuesta de la plantilla del personal de la cárcel pública de esta capital.

Idem los proyectos de presupuestos provinciales y municipales en la forma que fueron redactados por la oficina respectiva.

Idem provisionalmente las tarifas de la contribución por venta y elaboración de tabaco en estas islas.

Declarando a don Manuel Sartou y Calvo con derecho al haber anual de mil pesos.

Idem a doña Luisa Yandiola, huérfana de don Manuel, la pensión anual de 2700 pesetas.

Nombrando secretario de primera clase de la Legación de China y Siam a don Luis Carlos de Onís.

Concediendo pensión a doña Adelaida Bravo y Barrera, viuda del coronel don Luis Oraa.

Aprobando la comisión del servicio para Madrid con abono de pasaje, concedida al teniente coronel don José Camps.

Por el vapor-correo Reina Mercedes, que saldrá de este puerto para la Península el día 1.º de agosto próximo a las nueve de la mañana, la Administración Central de Correos, remitirá la correspondencia oficial y particular para Europa.

En su consecuencia las cartas y periódicos certificados se admitirán el día 31 del corriente mes desde las nueve hasta las doce de la mañana, desde las cuatro hasta las siete y media de la tarde y desde las nueve y media hasta las once de la noche, y en el día 1.º desde las seis hasta las siete de la mañana, estando abierta la reja para la demás correspondencia desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche y desde las seis hasta las siete de la mañana en el día de su salida.

Por los vapores-correos Mindanao y Rómulo, que saldrán mañana a las seis de ella, para Cagayan y escalas el primero, y para Albay y escalas el último, se remitirá hasta las diez de la noche del 28, la correspondencia que haya para Zamboales, Alifan, Pangasinan, Buiton, Lepanto, Trinidad, Tiagan, Union, ambos Ilocos, Abra, Isabela, Cagayan, e Islas Batanes, Batangas, Mindoro, Laguanoc, ambos Camarines, Albay, Masbate y Burias.

Por el berg-goleta Carigaran, que saldrá para Carigara y Tacloban, a las cuatro de la tarde de hoy, se enviará hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y Samar.

Por el vapor-correo Pastig, que saldrá para la línea del S. E. de este Archipiélago, mañana a las seis de la tarde, remitirá hasta las cuatro de la misma la correspondencia que haya para Romblon, Iloilo, Antique, Capiz, Isla de Negros, Concepcion, Dapitan, Misamis, Bohol, Surigao y Dumaguete.

Por el vapor inglés Diamante, que saldrá para Hongkong y Emuy, el 30 del actual a las cuatro de la tarde, se remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacífico.

Segun se desprende de un curioso trabajo del ingeniero Bauderali, titulado Los trenes express, los mas rapidos son, por orden de velocidad, los de América, Luglaterra y Francia. Alemania ocupa el cuarto lugar, y aunque no lo diga dicho autor, España debe figurar en último término.

Comparando la velocidad con la longitud del trayecto, Inglaterra ocupa el primer lugar, pues su tren recorre una distancia de 313 kilómetros con una velocidad comercial de 74 kilómetros. La velocidad real de los trenes llega a veces en Francia y Alemania a 100 kilómetros, y en Inglaterra a 105.

No se puede aumentar sin peligro este límite de velocidad, pero se puede conseguir una reducción en el tiempo con que se hace un viaje de mucho trayecto, suprimiendo ó disminuyendo las paradas para almorzar y comer, mediante wagones-restaurants.

Nuestro gozo en un pozo!

Pasó el día de Santiago sin que pudiera tener efecto la corrida de toros anunciada, porque si bien lució el sol algunas horas de la tarde, el tiempo estaba muy lejoso de ser seguro y, en efecto, media tarde traspasada, descargaron las nubes tal aguacero que los toros habrían terminado en remojo.

Pero despues de Santiago, viene Santa Ana; pasado el sábado, llegó el domingo; y así como en el primero de estos días nadie las tenía consigo respecto a la confianza que Napluno pudiera inspirar; desde que aloreó el domingo y examinado atenta y detenidamente el cariz de la gran media naranja, todos los flamencos dispusieron sus trapicos para asistir a la corrida, por que N ptauo se había declarado fuera de combate y no daba señales de aparecer en veinte leguas a la redonda.

Sin embargo el estado de la plaza, de los alrededores de la plaza y de los toriles y corral de la plaza, era tal, al decir de la gente de la empresa y sus allegados, que aquello parecía una laguna donde en ciertos sitios, como corral y toriles, llegaba el agua a media pierna y no era humanamente posible tener al ganado mastio en un baño hasta sus últimos momentos, porque al bicho más brioso se le hubieran rebajado los brios con tal remojo; el acceso a las localidades, dicen tambien que hubiera sido dificultoso a pesar de que se tenían prevenidos grandes tabloneros para servir de puentecillos, de cuyas varias circunstancias reunidas la empresa dedujo que la corrida no podría ser de lucimiento, como se desea que sea esta última de la temporada, y acordó suspenderla.

No sabemos, por que no vimos ninguno, si se fijaron anuncios que así lo expresasen, pero el caso es que a la hora prevenida fueron muchísimas las personas que acudieron al circo, encontrándose chasqueados.

Paciencia y barajar, que cuando las cosas ya han pasado y no tienen remedio, lo mejor es conformarse.

Nos dicen que la empresa abriga los mejores deseos para esta corrida. Ya lo veremos; pero en esta época, difícil será poder encontrar un par de días a propósito para echarla fuera y esperar la temporada próxima.

Del periódico oficial, del sábado último, copiamos el siguiente decreto de la Dirección general de Administración civil sobre aprovechamiento de maderas:

Manila 23 de julio de 1885.

El artículo 31 del Reglamento de montes, aprobado por Real decreto de 13 de noviembre de 1884, faculta a los Jefes de provincia para conceder licencias de aprovechamientos de maderas con destino a las reparaciones de obras públicas, cuando su importe no exceda de quinientos pesos, y como en dicho Reglamento no se expresa con claridad la tramitación que ha de darse a esta clase de expedientes, ni la intervención que compete al personal de Montes en este asunto; esta Dirección general, en vista de lo dispuesto en los artículos 31, 34, 35, 59, 80, 81 y 116 del expresado Reglamento ha decretado con esta fecha lo siguiente:

1.º La facultad de conceder licencias para aprovechamientos de maderas, que el artículo 31 del Reglamento de montes, dá a los Jefes de provincia, no es independiente de la intervención que corresponde al Cuerpo de montes, único competente para decidir si la corta puede ó no verificarse dentro de la posibilidad del monte y para designar su localización.

2.º Los Jefes de provincia y de distrito, no podrán conceder esta clase de licencias, sin previo informe del Ayudante de la Sección correspondiente, sobre la posibilidad del aprovechamiento y localidad donde puede verificarse la corta; y

3.º Los mismos Jefes daran aviso al Ayudante de la Sección de las licencias concedidas, expresando la época en que ha de empezar el aprovechamiento, así como tambien de los acopios de las maderas a medida que vayan verificándose.—Barrantes.

Ha sido nombrado secretario de un expediente, el alférez del regimiento de Iberia núm. 2, don Casimiro Bortoluci.

Por disposición de la Capitanía general se ha prorrogado la comisión del servicio que desempeña actualmente sobre las margenes del río Agoson, de la provincia de Misamis, don Juan Ferrater y Ponte.

Indicamos días pasados la urgente necesidad que había de normalizar, reglamentar (y dar la mayor publicidad a esa reglamentación) el servicio de los médicos municipales para evitar casos como el ocurrido en Tondo.

Hoy llega a nosotros la noticia de que en el pueblo de Ermita ha estado desde el sábado entre nueve y diez de la noche, hasta hoy únes, sin sepultar y sin siquiera llevar el cuerpo al cementerio, el cadáver de una criatura de corta edad, por no encontrar al facultativo que debía expedir el certificado correspondiente.

Del hecho tenemos entendido que se ha dado cuenta por el gobernadorcillo y el R. C. Parroco a la Autoridad eclesiástica.

No nos cansaremos de repetir: es este un servicio, cuya índole no permite semejantes dilaciones, sin graves inconvenientes que deben evitarse a todo trance.

Un inglés, Mr. Jones Spencer, acaba de hacer testamento en Manchester del modo mas curioso que se pueden imaginar nuestros lectores.

«Todos mis bienes, reducidos a oro, dice, es mi firme y mi última voluntad que vayan a reposar juntos con mi cadáver. Quiero así mismo que dentro del sarcófago donde se guarden mis restos, se pongan a «mi disposición» un revolver de doble acción, una espada, un puñal, una cuerda, un martillo, unas tenazas, seis libras de clavos, dos de tornillos, una armadura de acero, el cronómetro que he usado durante los últimos años de mi vida, un par de espuelas, unas botas de montar, mi fé de bautismo, una estola, una casaca, un birrete de doctor en Ciencias exactas; un violín, un telescopio, una caja de puros, otra de flores,

otra de música con cuerda para seis meses, un redoblante, una piqueta, una hacha, un tubo acústico, seis pañuelos, una docena de pares de calcetines, seis corbatas, un peine, un jabon, un cepillo para ropa, otro para los dientes, otro para los zapatos, seis latas de mantquilla, un queso, una caja de higos, otra de dulces, otra de betun, una cruz de palo, un rosario, un tomo en inglés del Don Quijote de Cervantes, seis botellas de ron, seis botellas de coñac, seis de cerveza, una corona de siemprevivas y la llave de mi sepulcro.»

El tal Mister parece que quería cargar con todo, en la creencia quiza de que iba a volver al mundo, y si no volvía llevaba por lo menos la intención de divertirse el solo en la tumba, pues no en vano tuvo presente llevar consigo los comestibles y las botellas con bebidas.

Mr. Spencer era soltero y cumplía 79 años de edad cuando hizo tan excelente testamento.

El movimiento de fondos, habido durante la última semana, en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, fué el siguiente:

En el Monte de Piedad.  
Se hicieron 304 empeños por valor de \$ 3399'00  
Id. id. 141 rescates por id. de » 3086'83 4/5  
En la Caja de Ahorros.  
Se hicieron 8 impositciones por valor de » 444'00  
Se devolvieron 2 id. por id. de » 527'03

El popular y festivo poeta don Juan Martínez Villergas, que despues de permanecer en Cuba una larga temporada ha arribado al puerto de Santander en uno de los últimos vapores-correos de las Antillas, fijará su residencia en la Coruña en el decidido propósito de no abandonar ya la madre patria. Al salir de la Habana se le hizo una cariñosísima despedida. El Casino español ha costeado una edición de los versos escogidos del referido poeta.

Un distinguido doctor extranjero que accidentalmente se encuentra en Santander, opina que debe desecharse en absoluto como desulfatante, tratándose del cólera, el hipoclorito de cal y aún el cloro puro, aconseja que el agua de lavarse se sature con ácido acético, y si la epidemia arreciara, lo cual cree que no es probable, fumiguen los vecinos sus respectivas habitaciones todos los días con gas hiponitrico.

El alférez de la décima compañía del segundo tercio de la Guardia civil, don Laureano de las Doblas ha promovido instancia solicitando el regreso a esta capital en uso de dos meses de licencia, con objeto de atender al restablecimiento de su delicada salud.

En la Gaceta del sábado último se publica la relación de las Obras municipales ejecutadas por la Dirección de las mismas durante la primera quincena del presente mes.

En el vapor-correo España, se han recibido los números XX y XXI y un suplemento de este último de La Ilustración Española y Americana, correspondientes a los días 30 de mayo y 8 de junio últimos y que contienen los siguientes grabados:

Núm. XX.—Exterior de la casa donde vivió y murió Victor Hugo.—Retrato del doctor don Jaime Ferrán inventor de la inoculación anti-colérica.—Mejico, Paseo de las Cadenas.—La primavera en Madrid, La fuente de la salud, en el paseo del Retiro.—Retrato de Victor Hugo.—Sevilla, Regreso de la hermandad del Rocío despues de la Romería.—Escenas matritenses de Antaño.—Retrato del padre de Victor Hugo.

Núm. XXI.—Retrato de don José Zorrilla.—Maniobras por los alumnos de la academia militar.—Majazala, la retirada al reducido del campamento, protegida por fogatas pedreras.—Aranjuez, Oficiales húsares de la princesa y alumnos de la Academia militar retratados en grupo con SS. MM. los Reyes y S. A. R. la princesa de Asturias en el jardín del Príncipe.—Madrid, Recepcion publica del Excmo. Sr. D. José Zorrilla como individuo de número de la Real Academia Española.—Animo compañero, cuadro original de Th. Cederstrom.—Noticias de Mas-souah? dibujo de Gaiotro.—Preparativos militares de Inglaterra en la India.—La familia Sagrada cuadro de Andrea del Sarto.

Suplemento al núm. XXI.—Paris, iglesia de Santa Geneoveva.—Recordatevi del Povero Fornaroli... (Venecia), dibujo de don Martin Rico.—Una mala compra, cuadro de don Joaquín Araujo.—Un festival ateniense, cuadro de Alma-Tadema.

En la Comandancia de la Guardia civil veterana se encuentra depositado un capote hallado en la cañada de las Aguadas la noche del domingo y que puede recogerse previa la oportuna comprobación la persona que lo hubiese perdido.

Tenemos entendido que la Junta de jefes de este ejército, nombrada para proponer a la Superioridad las reformas que exija el edificio que ocupa en Arroceros el Hospital militar de esta plaza, ha terminado ya su cometido bajo la acertada presidencia del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, habiéndose remitido a Capitanía general el acta correspondiente, como resultado de los interesantes trabajos que ha llevado a cabo.

Desde el año 1884 existen dos sociedades de velocipedistas en Rusia; la de Moscow, que tiene 45 socios, y la de San Petersburgo, que alcanza al doble.

En este mes se verificarán carreras de velocidad en la capital.

Los días festivos son una calamidad para esto de los bazargos: la gente se alegra con motivo de la huelga, el calor hace hervir la sangre en las venas y resultan pendeñcias y escándalos que la veterana disipa con su intervención, dando albergue por algunas horas a los pendeñcicos.

En la plaza de Santa Cruz y entre el almacén Lucero y la Panstieria que existe frente a la iglesia, promovieron el domingo unos indios contra chinos tal escándalo, que dió con sus autores en el cuartelillo.

En Tondo, tambien el domingo, se trabaron de palabras unos indigenas, resultando que uno de ellos salió maltratado por otros tres, no solo de palabra sino de obra.

Pues y en la calle de David... una jóven a quien acompañaba su correspondiente Brígida, se entró el sábado a vender no sabe-

mos qué mercancías, en casa de unos chinos, y al poco rato salió pidiendo auxilio a la veterana, por que los confucios no le querían pagar el dulce que se habían comido.

Estos son, aparte de otros de menor importancia, los escándalos registrados en las crónicas de la veterana en los dos días festivos que acaban de pasar.

Se ha autorizado al teniente coronel primer jefe del regimiento de Iberia núm. 2, para construir un puente de madera sobre el estero que existe a espalda del cuartel de la Luneta, donde se aloja la fuerza de aquel, con objeto de dar mayor amplitud a las obras que en el edificio se proyectan en beneficio de la tropa.

Al vapor Camiguin le alcanzó en Bolinao la bajada de los barómetros indicadora del último temporal sentido estos días pasados, y como aquella fuese de consideración y el tiempo se presentase muy dudoso é incomprendible, el Camiguin penetró en el puerto permaneciendo dos días a la expectativa.

Segun nuestras noticias se encuentra ya bajo la acción de la justicia para recibir el condigno castigo, casi toda la banda de malhechores que en los últimos días del mes pasado, cometieron varias tropelías y depredaciones en las rancherías de igorrotos sometidos, de Masipi y Ragan, situadas en los alrededores de los pueblos de Tumauni y Cabagan de la Isabela de Luzon.

Es un buen servicio que hay que añadir a los muchos de esta clase que forman la excelente historia de la Guardia civil en aquella provincia.

El correo España ha sido portador de la triste nueva del fallecimiento, acaecido en Zaragoza, de la señorita doña Pilar Aguirre Benedito hija de nuestro antiguo amigo don Tomás que desempeñó la Secretaría de este Gobierno general en tiempo del mando del general Moriones, de buena memoria, y que despues obtuvo una plaza de Majistrado en la Real Audiencia de este territorio.

Como el señor Aguirre dejó en esta capital muchos y muy buenos amigos, hacemos pública la triste nueva, para que llegue a conocimiento de las personas que se honraban con su amistad y que como nosotros enviáramos del fondo de su corazón el más tierno pésame a los atribulados padres.

La Guardia veterana ha detenido en los tres días últimos, por diversos delitos é infracciones: cuarenta y tres individuos de los cuales diez y seis son cocheros, dos babaes, diez y seis chinos, y algunos animales hallados en las vías públicas.

Hemos recibido por el España una expresiva carta del simpático maestro Goré, dándonos cuenta de su feliz llegada a Milan.

Nuestro amigo expone en sentidas frases la tristeza que le causa haberse alejado de este hospitalario país del que guarda tan bellos recuerdos, y al que desea encontrar ocasión de volver lo más pronto posible.

El inteligente director de orquesta, hace votos, como nosotros, por que a la mayor brevedad cuente Manila con un teatro donde puedan actuar con probabilidades de lucro compañías de Opera italiana.

El señor Goré envía a sus amigos afectuoso recuerdo ofreciéndoles sus servicios en Milan.

Enviámos a nuestro amigo la más sincera enhorabuena por su feliz arribo y esperamos verle de nueva en esta capital aunque sea con un cuadro de ópera que actúe en el teatro que habrá de construirse.

En la tarde de ayer salió de esta capital para el inmediato puerto de Cavite, en comisión extraordinaria del servicio, don Antonio Santisteban jefe de Negociado de Administración civil, agregado a la Secretaría del Gobierno general, acompañado del señor Mauri, como secretario.

Como consecuencia de haberse ausentado por algunos días de la capital don Antonio Santisteban, ha quedado encargado de la censura de periódicos, don Rafael Cascarosa, oficial de la secretaría del Gobierno general.

El señor marqués de Valgornera ha remitido a la Academia de la Historia, desde Vitoria, un ejemplar del vaciado en yeso de una lámina sepulcral de relieve del noble Berenguer de Coll, del siglo XVI, que se conserva en el muro interior del lado del Evangelio de la iglesia románica de San Andreu del Coll.

El difunto yace armado de punta en blanco, cruzadas las manos, el blason de su escudo sobre el pecho, alzada la visera y descansando los piés sobre un leon tendido. Detrás en el centro de la escena, está, bajo un dosel formado por siete arcos, el obispo de Gerona don Ramon Moncada, hermano de la reina doña Elisenda, en ademán de pronunciar la absuelta, con la mano izquierda en el libro que el presbitero asistente sostiene abierto. Los trajes eclesiásticos de ambos personajes, así como el del acólito y el de las mojas con sus rosarios y el de los religiosos con sus capelinas, uno de ellos con espada y daga, por ser de orden militar, ilustran la indumentaria de aquella época.

Cinco individuos desconocidos armados con bolos, asaltaron anteaayer en el sitio de Manispis-na-ilog del pueblo de Muntinlupa, el corral en que se hallaban encerrados los carabaos de la propiedad de Dalmacio Torres, llevándose once de aquellos.

La fuerza de la Guardia civil, destinada a dicho pueblo, persigue a los ladrones.

Anoche debió reunirse la Junta Superior de Sanidad con el fin de tratar de varios asuntos de vital interés.

Ha empezado ya, ó empezará a ser muy en breve un hecho el derribo de los edificios del Estado que se hallan en ruinas y que tanto afean algunos sitios de la población murada.

La mejora se realizará sin gravamen alguno para los fondos del Estado ni del municipio.

Cuando en las autoridades hay iniciativa, los servicios se realizan cual corresponde y sin perjuicio para las arcas del Tesoro público.

Los materiales que ofrecen los derribos y que no sean aprovechables para obras del municipio, serán destinados al saneamiento de varios terrenos enclavados en los alrededores de la capital.

dores de la capital, entre los que se cuentan los que están próximos al Hospital militar, que debido a la iniciativa de nuestra primera autoridad y a la actividad del señor Alcalde de primera elección, han mejorado ya notablemente, favoreciendo con ello la salubridad de aquel establecimiento oficial.

Valioso dietamen.—Málaga 26 de Mayo de 1880. Sres. Lanman y Komp.—Muy Sres. míos: Acordiendo gustoso a la invitacion de Vrs. para que unia mi parecer acerca de la eficacia terapéutica de la Zarzaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he cumplido estos dos expedientes, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden a su fama.

Usada, en efecto la Zarzaparrilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, hanse generalizado, a todo el organismo, tales como la sífilis, el artritis, el herpes, el escrofulismo, etc., produce, los más felices resultados.

Con no menos eficacia he tenido ocasión de emplear mi tiud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades crónicas del intestino y del estómago parcialmente del Hígado, cuyos infartos, tomado esta yalaba en el sentido mas vulgarmente usada, ceden prontamente a su uso.

Aprovecho esta casion para felicitar a Vds. por el interés en sus preparaciones y para repetirme de Vds. afmo. S. S. Luis Criado y Leon. 52

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el Hierro Bravais, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el Hierro Bravais, habiendo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.»

COMUNICADO  
R. I. P.  
DOÑA JUANA ARNEADO CRUZ  
DE BUENCAMINO,  
Ha fallecido en la noche del 25 del actual.

Sus desconsolados esposos, padres, tíos, hermanos, hijos y demás parientes, ruegan a las personas de su amistad se sirvan encomendarla en sus oraciones para el eterno descanso de su alma.  
Sulipán 27 de julio de 1885.

COMUNICADO  
Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el Hierro Bravais, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el Hierro Bravais, habiendo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.  
DEL 27 DE JULIO DE 1885.  
ENTRADA DE CABOTAGE.  
De Mashate y Buan, berg-gta. «Trajano», en 3 días del último punto con 39 toneladas de maderas: a suñil Franco.  
De Nueva Cáceres y Daet, vapor «Ordoñez», en 80 horas del último punto con 30 toneladas de carga general: a Nicolás Font.  
De Cebu y escalas, vapor «Romeo», en 56 horas del último punto con 100 toneladas de carga general: a Nicolás Font.  
De Unisun, berg-gta. «Anton», en 12 días con 114 toneladas de maderas: a Ignacio Castro.

SALIDAS DE CABOTAGE.  
Para Capiz, vapor «Mayon», su capitán don Francisco Blanco.  
Para Dagupan, vapor «Batangas», su capitán don B. Amochaurra.  
Para San Juan en Batangas, pailebot «Paz», su patron Siferoso Ramos.  
Para Cagayan, pailebot «Invencible (a) Salomé», su patron Anselmo Querubin.  
Para Unisun en Atitana berg-gta. «Leonor» su capitán don Benito Ousada.  
Para Castilla y Casiguran, berg-gta. «Carpetano», su capitán don Juan Cruz.  
Para Dagupan, berg-gta. «Carmen», su patron Roberto Alejo.  
Para id., pailebot «San Nicolás de Tolentino», su arriazo Juan Fuson.  
Para Laguanoc, goleta «Ntra. Sra. de la Luz», su patron Rafael Sagues.

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS  
PARA 1885.  
Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la conserjería de la Secretaría del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de El Comercio y en la Librería de Ramirez y Giraudier.

TRASTOS VIEJOS  
POR  
VAZQUEZ DE ALDANA.  
(A tres pesetas tomo: en esta Imprenta.)  
MATERIAS QUE CONTIENEN.  
TOMO I.  
Viaje pintoresco al rededor de un tapis. El alma de un escribano. Aventuras de un cazador de agachonas. Diez, Veinte y Treinta. El cofre cerrado. Fortuna te dé Dios, hijo. Carreras en pelo por el Hipódromo del Mundo.

TOMO II.  
El niño Zangolotino. A tal Obispo, tal Alcalde. Recuerdos de la Madre Patria. La caza de gangas. Un día en el Infierno ó la Estadística del Diabolo. El pastor de Valderaduey. La educación de Ninay.

TOMO III.  
El convento de la España. Historia de un pobre hombre. Un mundo en miniatura ó la plaza de Binondo. Contra la corriente.

TOMO IV.  
La venganza de un cervato.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

SU CAPITAN DON J. M. SAN PEDRO. Saldrá el 1.º de Agosto próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO SALVADORA

Saldrá para Singapore, el miércoles 5 de agosto.

VAPOR-CORREO MINDANAO

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 29 del actual a las seis de la mañana.

VAPOR-CORREO ROMULUS

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Forsongon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 29 del actual a las ocho de la mañana.

VAPOR-CORREO GRAVINA

Saldrá para Cullon, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 29 del corriente.

VAPOR-CORREO PASIG

Saldrá para Rombon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 29 del corriente.

PARA ILOILO

El vapor Butuan será despachado para dicho punto, dentro de breves días.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED

VAPOR DIAMANTE

Saldrá para Fmyu y Hong Kong el jue 30 del actual, a las cuatro de la tarde.

PARA CARGA Y PASAJE

Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

VAPOR CASTELLANO

Saldrá para Dugupan, el martes 28 del corriente, a las doce de la mañana.

VAPOR HERMINIA

Saldrá para Bulan, Lagonoy, Daet y Nueva Cáceres, el jueves 30 del actual.

PARA SORSOGON GUBAT Y LEGASPI

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 1.º de agosto.

PARA NUEVA CACERES Y DAET

Saldrá el vapor Ordóñez, el jueves 30 del actual a las seis de la mañana.

VAPOR ROMEO

Saldrá para Iloilo y Cebu, el jueves 30 del actual a las doce del día.

PARA CEBU

El vapor Eolus, saldrá para dicho punto, el jueves 30 del actual.

AVISOS

Compañía de las MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor MELBOURNE de 5000 toneladas

saldrá de Hong-kong el 6 de agosto y de Singapore el 13 de agosto.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 5 de agosto en combinación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila a Marsella. Expide cartas de crédito para traer pasaje de España a estas Islas: acúdase a M. Henry.

Muelle del Rey, núm. 1.

A. TRELLES

MÉDICO DE LA ARMADA. General Solano, 89.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA

La almoneda de muebles, carruajes, calesa etc. que tuvo efecto en la noche del miércoles 22 por causa del mal tiempo, se efectuará el martes 28 del presente a las siete y media de su noche.

En los altos de nuestro Establecimiento, si el tiempo no lo impide.

QUINIUM LABARRAQUE

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

El Dr. Candelas,

se ha trasladado al núm. 34, en la misma calzada de San Sebastián.

Debiéndose sacar

nuevamente a licitación pública, por no haber sido adjudicada la anterior, la construcción de mil ciento diez y nueve capotes de paño.

El tipo de dichas prendas y pigo de condiciones, se hallarán de manifiesto, los días no feriados, desde las ocho de la mañana a la una de la tarde, en el almacén del primer batallón del expresado alviriendo que el referido tipo, es igual al que servía para la subasta anterior, con la sola variación de b. tocos, los cuales son ahora como los que pueden adquirirse en plaza.

Cavite 24 de julio de 1885.—El capitán, Manuel Villaverde.

North British and Mercantile Insurance Company, de Londres.

Los que suscriben Agentes de dicha Compañía, aceptan riesgos contra incendios, a los tipos corrientes de la plaza, con la bonificación del 20 por 100.

Pólizas en castellano. J. M. Tuason y C.º

Colonial Sea and Fire Insurance Company, de Batavia.

Los que suscriben Agentes de dicha Compañía, aceptan riesgos contra incendios, a los tipos corrientes de la plaza, con la bonificación del 20 por 100.

Pólizas en castellano. J. M. Tuason y C.º

Lübecker Feuer Versicherungs Gesellschaft, de Lübeck.

Los que suscriben Agentes de dicha Compañía, aceptan riesgos contra incendios, a los tipos corrientes de la plaza, con la bonificación del 20 por 100.

Pólizas en castellano. J. M. Tuason y C.º

LA RIFA

de un servicio de 24 cubiertos de plata y varias alhajas que tenía que celebrarse con el sorteo de julio, se ha trasferido para el mes de octubre.

Cada billete consta de 80 números, vale 2 pesos.

Se venden en los almacenes «La Novedad s.º», «Gran Bretaña», «Rescart Soler», «Bota de oro», «Los Catalanes», «La Barcelonesa», «Sastria de Gibert», «La Flor de Cataluña», y en Iolo, José Figueras.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA

Interesante para los armadores de buques.

El jueves 30 del presente julio a las diez de su mañana, vendremos en almoneda pública y sin reserva, en una de las bodas de don Luis R. Yangco, en el Marallan; varios pertrech s que pertenecieron al berg-gta. «Paño nombrado «Anguis», consistió en velas, masteleros, vergas, jarcias, guindaleras, cadenas, anclas, motones y cuadernales, cabrestante, lancha, un bote nuevo, faroles de situación, compases, pipera para aguada y otros varios enseres.

NOTA.—La mayor parte de estos pertrechos son casi nuevos. 22, 25, 28, 30 Genato y C.º

CON SUPERIOR PERMISO CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS de D. Vicente Sainz.

Plaza de Binondo, núm. 11. El más próximo 28 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento. Vicente Sainz.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

F. Calero.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendremos en pública almoneda sin reserva la lotería nombrada Fiecha que carga 1200 pices de azúcar.

La almoneda tendrá lugar el martes 28 del actual a las diez de su mañana en el muelle de San Gabriel frente a la casa de los Sres. Ker y Comp., en donde puede verse la expresada lotería. Genato y C.º

HOTEL-RESTAURANT-CASSIN.

Carriedo, 7. Servicios a la carta. Abonos. Habitaciones espaciosas. Baño. 6

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendremos en pública almoneda sin reserva, varias máquinas consistentes en descascaradoras de café, separadores para él, trilladores de arroz, molinos con volante, id. con cigüeña para maíz, café o cacao y una bomba para incendios.

La almoneda tendrá lugar el día 14 de agosto venid-ro a las diez de su mañana, en los bajos de la casa de los señores S. Pele Hubbell y Comp., en San Gabriel, en donde pueden verse la referida maquinaria y bomba. Genato y C.º

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA

La almoneda de muebles, carruajes, calesa etc. que tuvo efecto en la noche del miércoles 22 por causa del mal tiempo, se efectuará el martes 28 del presente a las siete y media de su noche.

En los altos de nuestro Establecimiento, si el tiempo no lo impide.

LOCAL PARA OFICINAS DE COMERCIO

Se alquila los autos de la casa, Anioague 19, exterior; darán razón en la misma. 3

En la calle de Santa Potenciana (intramuros) núm. 7, se alquila, un cuarto espacioso con vista a la calle y dos interiores con buenas luces. 1

Se alquila un entresuelo de tres piezas, cocina y demás necesario: San José, núm. 8. 1

Se alquila la espaciosa casa, fresca y con buenas vistas, sita en S.ª N.ª, n.º 3; darán razón, Alix, n.º 100. 2

Se vende una calesa americana hecha con todo lujo; en la calle Elizondo, 17, Quiapo, darán razón. 1

Pfs. 40 al mes. Se alquila la casa núm. 36 de la calle de Joló. Las llaves en «La Puerta del Sol». Escolta. 2

Se alquila un camarín de hierro, en el Marallan del Norte. Informarán: Barraca, 26. 0

Próximo a descaparse los sitios de la elegante casa de la calle Real del arrabal de la Ermita, número 2, esquina a la de San Luis, se admiten proposiciones de arriendo de dichos autos, en la última de las citadas calles, número 30. 4

Se alquila la casa núm. 37, en la calle de Joló en Binondo; darán razón en la casa núm. 5 del barrio de la Concepción. 4

Se alquila la casa núm. 26 de la calle de San Sebastián; darán razón en la núm. 24 de la misma calle. 6

La casa núm. 42 de la Isla del Romero (Sta Cruz), con entresuelo, aljibe y propio para trembores, se alquila y dan razón en San Sebastián, núm. 39. 4

COMPRAS Y VENTAS

Molinos de vapor y sangre para el beneficio de la caña de azúcar. Canales de hierro galvanizado. Venden W. F. Stevenson y C.º

Para los señores CONSULES. Manual de Ley internacional, por J. H. Ferguson, obra en inglés y en dos tomos que acaba de publicarse. Diríjase a la IMPRENTA DEL DIARIO. 12

Bazar Filipino. Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas de 5 a 50 metros, metros de boj, de cobre y de marfil, pantómetros grafómetros y brújulas; pesa lícora, gafas y guederos montados en acero, pista dorada y oro, para miopía, vista cansada y con cristales de color; cuadros para retratos, surtido de molduras doradas. Cajas de hierro para dinero de documentos, cajas de colores, pinceles y brochas; semicirculos, láminas de santos etc. etc. Bazar Filipino 37, Escolta, esquina a la calle de David.

Se vende una calesa nueva, sin rodar; Trinidad, 2, Santa Cruz. 0

IRRIGADOR del D. ÉGISIER

Toilly, Martin y Leblanc. CASA DEL INVENTOR. PARIS, 7, calle Cadet, 7, PARIS



Recompensa de 16,000 francos. MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1882

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas el Quina Laroché es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la Quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

PORTADOR DECAUVILLE

TODO DE HIERRO Y ACERO FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO CONSTRUIDO POR DECAUVILLE AINÉ, INGENIERO. DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia, ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios.

Actualmente se emplea en todo el mundo por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas, unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagoes y veinte y dos locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente a la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de transporte y nuevos sistemas análogos y en particular para el arrastre de la caña-dulce.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra. VIDAL Y COMP.

SCOTTISH UNION AND NATIONAL INSURANCE CO. Edimburgh & London.

CAPITAL \$ 30,000,000 CAPITAL PAGADO \$ 15,000,000.—RENTA ANUAL \$ 3,500,000.

Los que suscriben habiendo sido nombrados Agentes de la susodicha Compañía admiten riesgos contra incendio a los tipos corrientes de la plaza. W. F. STEVENSON Y COMP.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.

Vino. Peptona Pépsica. Chapoteaut

Farmacéutico de 1.ª Clase, en Paris. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones pesosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUB VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce que tiene el gusto más agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, a las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición a la jaqueca y a la apoplejia. Administrado a los niños, el Purgativo Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgativo Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Agua de Colonia DE LA MODA

RIGAUD & C.º 8, rue Vivienne, 8 PARIS

El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes; además de sus propiedades tónicas, refrescantes e higiénicas, posee un perfume distinguido, suave, grato y persistente que la recomienda tanto para el tocador cuanto para el pañuelo.

Depósito en las Farmacias y Perfumerías

Crema Dentífrica Y DENTORINA

RIGAUD Y C.º

«Como es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias a ellos los dientes se vuelven blancos y nacarados, las encías firmes y rosadas y el aliento perfumado.»

La Crema dentífrica Rigaud, que forma un muellejo agradable, da a la dentadura el blanco del marfil, y la conserva del sarro y la caries.

La Dentorina Rigaud, perfuma la boca, refresca el aliento de los fumadores, comunica a las encías su color sonrosado natural, previene la caries, y calma al momento los dolores de muela.

Parfumería Victoria, 8, rue Vivienne, Paris

AGENCIA GENERAL DE ACOPIOS DE TABACO

EN COMISION del Valle de Cagayan. COMPANIA REGULAR COLECTIVA DE CALVO, IZQUIERDO Y COMP., EN ILAGAN.

Esta Agencia ofrece sus servicios para el acopio en comision de cualquier número y clase de tabaco, a precio fijo de acopio, prensado, conducción y embarque en el puerto de Aparri, sobre el corte de la 1.ª materia según las oscilaciones del mercado.

La Agencia responde de las clases y cantidad del tabaco hasta el puerto de Aparri. Cuenta con todos los elementos necesarios para el mejor servicio de sus comitentes.

Para más detalles acudan al representante de la Compañía en esta Capital Sr. D. Manuel Alvarez, David, 2.—ó a la Gerencia en Ilagan.

PILDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO, EL HIGADO,

y ser, extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PUREZA DEL CUTIS

LA LECHE ANTEPELGA para o mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

PEPTONA CATION

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Polvora Reparador de las Fuerzas debilitadas por la Edad, la Fatiga, las Fiebres, el Asma, la Anemia, la Glicemia de los Niños y de las Jóvenes, etc.

Se vende en PARIS, 51, rue (alle) Vivienne.

CONTRA

los Resacaos, la Gripa, la Bronquite y las Irritaciones del Pecho, el JAARABE a PASTA y el VINO de DELAGRENIER tienen una eficacia cierta y atestada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como se ocasiona Gato, Morderse el Codo, pueden ser dados, en un caso urgente, a los Niños atacados por la Toxó o la Coqueluche.

Se vende en PARIS, 51, rue (alle) Vivienne.

Muy barata.

Se vende una victoria en buen uso, enganchada a un caballo bonito, de buen trote y muy diestro al tiro y con dobles garniciones; en San Sebastian, 38, entresuelo, informarán, puede verse hasta las seis de la tarde todos los días. 1

Se venden un carruaje victoria y una pareja de caballos, a la bajada del puente de Binondo; en la misma darán razón. 0

Se compra un solar que mide de 900 a 1000 varas cuadradas en buen sitio; en el almacén «La Bilbina» 36, darán razón. 0

ANDA, 14, ALTOS. SE COMPRAN. LA COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA en 2 tomos publicados en 1866 y 67 por don Javier de Triscar y D. José de la Rosa.

LA COLECCION LEGISLATIVA DE ADUANAS publicadas en 1874, por don Javier de Triscar.

Y cualquier Historia u otra obra que sea referente a Filipinas. Anda, 14, altos.

Maiz en grano a propósito para ergordar caballos, vende LALA-ARI.

Se vende un carruaje perezoza nuevo a precio arreglado; informarán en la carrocera de Garchitorea, Escolta. 0

Fées de vida. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER. 0

En comision. Se venden sardinas en aceite y en tomat: L-tran, 17. 0

Se vende un caballo rosillo, sano y apropiado para calesa ó carruaje de varas, por cuarenta pesos; darán razón, calle del Hospital, núm. 9.

FOTOGRAFIAS DEL JAPON

Luminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén de Papel», Beaterio, 10, duplicado. 0

LOSAS DE MARHOL

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA.

Venden los que suscriben y se encargan de su colocación, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmv

MARMORISTA DE LA REAL CASA.

GRAN BARATO

A precio de liquidación, se ceden todas las existencias del Bazar de Luzon.

12.—ESCOLTA.—12. 2

NUMERO EXTRAORDINARIO de la CRÓNICA COMERCIAL,

con el año a conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Á 10 CUARTOS. Se vende en la Imprenta del DIA RIO DE MANILA, Magallanes, 3.

Acciones

DE LA COMPAÑIA NAVIERA. Se venden con pérdida de ochenta por ciento de su primitivo costo. Dará razón en el «Puerto Salud» Escolta, don Bernardino Pardo. 3

En 160 pesos. Se vende un carruaje enganchado, todo en buen uso; calle de Iloilo, casa tribunal de mestizos, Tondo. 4

Librería DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Acabado de recibir. Casus contentia, his presertim temporibus accomodati propositi ac resoluti.—PARS ALERTA: De consecratis liberalismi—1 tomo-1885.

Viaje a Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE

por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO.

Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende a pfs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

NUOVO SURTIDO

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres.

Papeles lisos, surtidos, con sobres. Id. de tuto, grande y pequeño.

Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, lacre, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles etc. etc.

Imprenta del Diario de Manila.

PLANO de la isla de Cebu,